

LA NACIÓN.

DIARIO DE LA TARDE, INDEPENDIENTE, CONSAGRADO A INTERESES GENERALES.

Se publica todos los días, excepto los de guarda religiosa.

Suscripción por un mes... \$ 1-00 Número suelto..... 5.cts. Anuncios y remitidos, precios convencionales.	REDACTORES Y PROPIETARIOS Eliás Castro Ureña y Aquileo J. Echeverría. Oficina: Calle del Seminario, 10 Oeste.	Agentes de suscripciones y anuncios del país y del extranjero. Echeverría & Castro. AGENTES Y COMISIONISTAS. Calle del General Fernández, Nº 2. Agente viajero. Ramón Uclés.
---	---	---

San José, Costa Rica, viernes 20 de julio de 1888.

ALMANAQUE.
 JULIO DE 1888.
 ESTE MES TIENE 31 DIAS.
JULIO 20 DE 1887.
 Cerró sus sesiones el 11º y último Congreso Federal.
 [Molina pág 101]

LA NACIÓN

DE DONDE?
 (Conchuye.)

Quando el citado conflicto centroamericano, cuatro veteranos, á lo samo, fueron los que marcharon; y sin embargo, cuando llegaron las tropas á Nicaragua iban ya perfectamente disciplinadas, tanto que se pudo presentar un examen lucido de la tropa en una ciudad de la hermana República.

Si se atiende á que hoy en las Escuelas Primarias y en las superiores se enseñan nociones de milicia y á que podrían establecerse para jefes y oficiales, academias durante los veranos en cada capital de provincia y comarca, se verá que son menos indispensables de lo que á primera vista parecen los cuarteles para la instrucción militar, objeto que debe ser el primordial de los cuarteles.

Creemos que los cuarteles de Heredia, Alajuela y Cartago están de más; y que todo ese tren costoso podría reducirse al establecimiento de un cuerpo de oficiales instructores de tropa, en número proporcional al de los soldados que correspondan á cada provincia. Estos oficiales, en los veranos, darían la instrucción á los oficiales que no están en servicio activo.

Convocados los soldados de cada capital de provincia y de cada cabecera de cantón para un domingo en cada mes, á efecto de que se reúnan en la ciudad ó villa correspondiente, un subteniente les daría los elementos de la ins-

trucción militar, evitando de este modo los perjuicios que la industria y la acricultura sufren con la falta de tantos brazos.

Durante la semana, podrían perfectamente ocuparse en otra cosa los oficiales instructores, y en la noche, durante los veranos, se destinarían á dar la instrucción á los oficiales que no están en activo servicio, como ántes se dijo, turnándose estos debidamente por cantones para que no fuera muy pesada la exigencia, y obligándolos á asistir á la capital de sus respectiva provincia y comarca.

El edificio del cuartel se destinaría á habitación de los oficiales y á lugar de clase, quitándole todo ese aspecto bélico que no tiene razón de ser en poblaciones tan pacíficas como las nuestras y bajo un régimen de Gobierno tan popular y tan levantado como el que hoy tiene Costa Rica.

El parque podría trasladarse á San José, una parte, y otra enviarse á Puntarenas, á Liberia, á Limón ó la frontera con Nicaragua, puntos donde sí estimamos de la mayor utilidad el establecimiento de guarniciones bien provistas de medios de defensa y ataque y de comunicación.

Estas guarniciones comandadas por un oficial de no muy alta graduación y compuestas de soldados bien pagados, reportarían grandes beneficios por que no sólo contribuirían á la seguridad interior, sino que también contribuirían á mantener las comunicaciones expeditas, y nunca costarían tanto, por muy bien que se pagaran, como cnestan hoy los cuarteles.

En fin, creemos que, no sólo sin perjuicio del país sino con provecho, se podría reducir el presupuesto de guerra para aumentar el de la instrucción primaria, base de todo progreso, y en cuyo mantenimiento y mejora deben estar empeñados el decoro de las naciones y el buen nombre de los gobiernos.

Hablaremos próximamente del medio indicado por el señor Aragón para mejorar el sueldo de los maestros, tomando parte para ello de las rentas del distrito correspondiente. Es idea luminosa, como, en general, todas las del señor Aragón.

CORRESPONDENCIA.

Correspondencia de Carrillo.
 Julio 18.

El mal tiempo sigue por acá. Desde el viernes 13 está interrumpido el tráfico á Limón por Ferrocarril, á consecuencia de los daños causados por el temporal en varios puntos de la línea, pero se trabaja con empeño para restablecerlo, y se espera que esta semana vuelvan á correr los trenes entre Carrillo y Limón.

El movimiento de carretas ha sido tan insignificante en estos últimos días, que no ha sido posible despachar del comercio gran número de mercaderías.

Se despacharon del Gobierno 87 grandes tambores de alcohol: Hoy se nota más movimiento de carretas: El flete ha subido á 50 cs. @.

El sábado 14 regresó el señor don Ramón Montes de Oca, de la expedición á que por orden del Gobierno había partido de aquí á la Costa del Atlántico el 12 de junio. Era ya esperado aquí con ansia por todos los habitantes de Carrillo, por ser una persona que goza de la simpatía general; por su carácter afable, y humanitario corazón lo hacen acreedor al cariño y estimación de cuantos lo tratan.

Es un poco difícil enviarles una revista de precios de artículos de consumo diario, por lo que estos varían. Los víveres principalmente varían según está el tiempo, según la carretera y según la vía férrea. El arroz, ha subido aquí hasta 60 cs. libra; aguardiente, con agna, hasta 2 pesos botetella; tabaco, hasta 2 pesos libra, y así sucesivamente. Ahora, tenemos el queso á 45 cs. libra. Corveza del país, á 15 cs. la media botella; extranjera á 40 cs. trijols, á 15 cs.

libra; arroz de 1ª 12½ cs. libra; de 2ª 10 cs. Azúcar de 1ª 20 cs. libra, de 2ª 10. Las otras provisiones, un poco más del precio corriente en San José.

El precio de hotel (asistencia) por mes \$ 25 primera, y \$ 17 en segunda. Con cama \$ 35, con cuarto \$ 40. Este valor también cambia. Pordía con cama, de \$ 1,75 á \$ 2,50, según el hotel. El establecimiento más apetecido entre los hoteles, es el de José Vaglio, pero se recibe un trato fino y agradable en el de la señora Bourcy, regentado por señoras que saben tratar á la gente y tienen educación.

Alquileres de bestias varían, pero generalmente cobran \$ 6 por ida, y \$ 10 por ida y vuelta.

El Corresponsal.

Correspondencia de Alajuela.

Ayer en la mañana amaneció herido de un balazo un individuo llamado Eusebio Brénes. Las declaraciones tomadas hasta ahora no dan ningunas luces sobre los pormenores del acontecimiento; pero se cree que sucediera en los alrededores de la ciudad y no en San Francisco de Heredia, como pretende el herido hacer creer.

Como la sumaria se sigue con actividad, no habrá de quedar incógnito el heridor y encontrado que sea lo avisaré; también, para que se tenga noticia de lo que motivará semejante crimen, me impondré de las causas y daré cuenta oportunamente.

Parece que está grave el herido y que tendrá mala consecuencia, por haberle quedado la bala del revólver adentro.

EL CORRESPONSAL.
 Julio 17 de 2888.

Noticias del Salvador.

El Gobierno en vista de los buenos resultados obtenidos en las escuelas de Cabos y Sarjentos establecidas hace algunos meses en la

capital y en Santa Ana, ha creado una nueva escuela de ese género en el departamento de San Miguel.

El 29 de junio fué consagrado como Obispo de San Salvador el señor don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar. Presidió la ceremonia el Ilustrísimo señor Obispo de Comayagua Doctor don Manuel F. Vélez.

La Carta Pastoral que dirigió á los fieles de su Diócesis con motivo del acontecimiento, es documento que habla muy alto en favor del nuevo prelado.

Se puede juzgar de él con el siguiente párrafo que gustosos copiamos.

"Sí, amados fieles, la prudencia en nuestras determinaciones guiadas del espíritu de consejo es inspirada siempre en los respetos y consideraciones que debemos á los Supremos Poderes del Estado, á quienes Nos también prestamos gustosa obediencia en el orden temporal, como establecidos por Dios para el progreso y bienestar de la sociedad civil, será, sin duda alguna, uno de los medios mas eficaces para alcanzar el objeto que deseamos, y para fomentar y mantener en nuestras relaciones con el Supremo Gobierno, los inestimables beneficios de la paz y armonía, tan necesarios para el feliz Gobierno de la Iglesia, y tan recomendadas á Nos por la Santa Sede Romana, en las Letras de nuestra institución episcopal."

Ha muerto recientemente en Santa Ana el señor don Andrés Valle, acaudalado propietario y distinguido ciudadano de aquella localidad.

Debido á su honradez é inteligente laboriosidad llegó á adquirir una gran fortuna y una posición distinguida.

Desempeñó altos y honrosos puestos públicos. Llegó hasta ser nombrado Presidente Constitucional de la República, en 1876, puesto que desempeñó por muy poco tiempo.

El primero del corriente se inauguró con gran pompa y solemnidad en el salón General de la Universidad la "Academia de Ciencias y Bellas Letras."

El discurso inaugural pronunciado á nombre de la Corporación por el señor don David J. Guzmán alcanzó muchos y justos aplausos.

Adelantan rápidamente los preparativos para la Exposición Nacional, que el Gobierno ha resuelto abrir el 13 de setiembre para celebrar dignamente la gloriosa fecha.

GACETILLA

En "La Gaceta de hoy se ha publicado el contrato celebrado entre el señor Ministro de Hacienda y Mr. Erich Guido Gaertner y Zadow por el cual el segundo se compromete á organizar en los Estados Unidos de América ó en Europa sociedades que se ocu-

pen en dar á conocer los productos naturales de este país y en organizar compañías que con capitales extranjeros vengan á fundar al país empresas de minas, agrícolas é industriales en diversos ramos y establecimientos coloniales.

Este contrato, cuya lectura recomendamos á todos los que se interesan por el bien de nuestro país, es una esperanza halagadora para la patria.

Talamanca. Ha vuelto á su hogar el Jefe de la Expedición á Talamanca, Teniente Coronel don Mateo Molina.

La colonia queda completamente sin recursos.

Han muerto Pablo Monje y Rafael Alpízar; quedan enfermos de gravedad el apellidado *Costa Rica* y Antonio Valverde. También murieron al venir de la costa del Atlántico Casiana Corrales y Virginia Golfin.

Se dice que Peñaranda abandonó sus posesiones por temor á los indios y se ha trasladado á la desembocadura del Sicsola.

Actualmente existen en el presidio de San Lucas 106 reos.

Para el 15 del corriente habían preparado algunos reos un plan de fuga de San Lucas siendo cabecillas de él Jenaro Benedit, David Flores, Cleto de Jesús Maroto y Javier Solano.

Afortunadamente el Comandante lo supo á tiempo y los ha puesto á buen recaudo castigando á los dos primeros con atarlos á un poste y á los otros con aplicarles carlanca.

A propósito.—Durante los días en que no hubo aguardiente, disminuyeron de tal modo las faltas y delitos, que el lunes de la semana correspondiente, con todo y ser domingo *chiquito*, y el día en que á las autoridades respectivas se da cuenta de lo ocurrido en los dos anteriores, los alcaldes de esta capital no tuvieron que iniciar sumaria alguna, y el agente principal de policía estuvo muy descansado.

Este es un hecho que merece estudio. Traslado á quien corresponda.

Hoy como ayer, amaneció lloviendo. Está el día bastante oscuro y suficientemente frío. Motivo es éste bastante para que los *baqueanos* se instalen para todo el día en las aguardenterías, máxime cuando según dicen el aguardiente está ahora tan bueno que es capaz de tentar á un santo. Bien dicen que no hay mal que por bien no venga. Después de la absoluta desaparición de la *agua de vida*, como la llaman los franceses, se presenta ésta, según la opinión de los inteligentes en la materia, mejor que nunca.

¡Qué de pleitos se preparan, estando recién llegado y tan provocativo el aguardiente!

Con qué gusto y en qué cantidades se debe de beber ahora!

A la verdad, aunque no estuviera bueno el aguardiente, en estos días y en todos los del año, los aficionados siguen religiosamente el

aforismo célebre.

"Si el cuerpo pide agua, désele *guaro* para su tormento;

Si pide comida, para su tormento, désele *guaro*."

Si pide *guaro*.—Todo no ha de ser rigor, ¡désele *guaro*!.....

ACERTIJO.

De los ojos *dos y tres*
Abundoso llanto que
Cuatro dos nuestra mejilla
Cuando amargo padecer
Sufre *prima dos*, el todo
En tu oficina has de ver.

C.

Inaudito es lo ocurrido anoche como á las 7 en la esquina Sudeste de la Catedral.

Un capitán (por sus insignias) en servicio activo, se hallaba en aquel lugar y, al ver pasar á un hombre á seis u ocho pasos de distancia de él, disparó su revólver con la intención de herirlo, suponemos.

Don Salvador Garbanzo, que se hallaba en la misma dirección que siguió la bala, corrió inminente riesgo de ser víctima del hecho.

El agredido huyó por la calle del Seminario hacia el Este, y el capitán gritando "¡Cójalo, que es un desertor!" disparó segunda vez sobre él, poniendo en riesgo la vida de mujeres y niños que se encontraban en la acera entre el Seminario y la pulpería del señor Garbanzo.

Algunos gendarmes acudieron al oír los detonaciones, y cumpliendo con su deber, dirigiéndose al capitán gritaron ¡Alto!; pero acatando el ¡¡Cójalo!! corrieron tras el fugitivo, y frente á la casa de don Elías Jiménez, el capitán disparó por tercera vez.

Estos hechos son incalificables: el decoro del poder militar, el buen nombre del Gobierno y la seguridad social, exigen que sean castigados con todo el rigor de las leyes.

Testigos presenciales: el Sargento Mayor don Salvador Garbanzo; sus dependientes y otros que ellos citarían.

El Licdo. don Francisco María Fuentes ha entregado concluido al Gobierno el camino de herradura entre la quebrada "Aquearés" y el río "Pez" del cual era contratista.

En nota al señor Ministro de Fomento dice el Subdirector de la Inspección General de obras públicas, don Odilón S. Jiménez, refiriéndose al trabajo de los Ingenieros don J. I. de Jongh y don L. Matamoros sobre el sifón en que se proyecta llevar las aguas al vecindario de Pavas, que la obra es factible y recomienda el trabajo de los Ingenieros citados.

La Marimba Azteca anoche no tuvo buena entrada. Los pobres indios, si así sigue la cosa, pronto tendrán que aizar el vuelo ó marcharse con su música á otra parte.

Gravemente enferma se encuentra la niñita del Doctor don Ricardo González y G. Deseamos su pronto restablecimiento.

Teatro—Las compañías de los señores Azuaga y Nelson comprendiendo que la unión hace la fuerza, se han juntado, desde hace algunos días.

La función de anoche, cuyo variado programa sentimos no tener á la vista, dejó muy complacido al público.

Una y otra en su género trabajaron muy bien.

La concurrencia fué escasa, muy escasa, sin que para ello haya una razón justa, pues los señores Azuaga y Nelson se esmeran por complacer, y son muy acreedores por lo tanto á que el público les correspondiera de otro modo.

Para el domingo próximo la Compañía anuncia una nueva función y no dudamos que en ella se verán favorecidos con mayor número de expectadores.

Del detalle levantado por las Juntas Itinerarias de San Antonio de Belén y La Rivera de la provincia de Heredia para la conclusión de un puente, resulta:

En San Antonio \$ 228-00
En la Rivera ,, 177-22

Suma \$ 405-00

El detalle extraordinario levantado en el distrito de San Pedro, provincia de Alajuela, para reparar las calles centrales del mismo, produjo \$ 73-50.

La Gaceta de hoy registra dos acuerdos importantes. Por el primero se autoriza al Poder Ejecutivo para que de cuenta del Tesoro Público sufrague los gastos que demande la construcción de líneas telegráficas que pongan en comunicación los cantones de Liberia, Sta. Cruz y Nicoya con el resto de la República, en vista de los limitados recursos de que pueden disponer las municipalidades de dichos cantones.

El segundo decreto fija el máximo de la fuerza armada que el Gobierno puede mantener en servicio durante el presente año económico, en mil hombres en tiempo de paz, cinco mil si ocurriere alguna conmoción interior; y en caso de guerra exterior dicha cifra puede ascender hasta la cantidad que las circunstancias exijan.

Los tesoreros municipales están de plácemes: el Gobierno considerando que la recaudación de contribuciones para los caminos, ha aumentado en mucho su trabajo y responsabilidad, ha resuelto asignarles un 5 0/0 sobre las sumas que de dichas contribuciones administran.

Contestación á las charadas del Sr.

C.

I.

Por ser "Cartago" mi patria
Fácilmente señor C.
Su charada adiviné;
Pues aunque usted creo alude
A la de Roma rival
Hizo el retrato cabal
Del lugar en que nació.

II

Con los nombres del rey "Nino"
Y del planeta "Saturno"
He tomado yo á mi "turno"
El nombre de "Saturnino."

O. J. S.

Jueves 19 de julio de 1888.

A O. J. S.

De la Cartago de Dido
No fué mi intención hablar
Sino de la que fundó
Coronado en el Tejar,—
Que merece por los hijos
Que timbre y lustre le dan
Al lado de la africana
Dignamente figurar.—

C.

Telegrama de Carrillo.

Julio 20.—Tren pasajeros llegó
á ésta.—Tiempo regular.

El Corresponsal.

ANUNCIOS.

En la Relojería Americana se hallan de venta un variado y escogido surtido de joyas y relojes de todas clases.

Se componen relojes y joyas de todas clases, á precios módicos.

Calle del General Fernández, frente al almacén de Mr. Levkowitz.

Máquinas para la Agricultura

Fabricantes de Sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo de sembrar 8 á 10 hileras á la vez. Precios cómodos pidanse catálogos y lista de precios á los fabricantes.

Rudé Bros. Mfg. Co.

VERGONZOSO.

Hago saber á las personas que tienen cuentas conmigo, que si no se presentan en el término de ocho días contados de la fecha, á pagarme lo que me adeudan, me veré en el caso, aunque con pena, de publicar sus nombres.

Especiales circunstancias de malestar pecuniario ocasionado por larga enfermedad, me obligan á tomar esta suprema resolución.

San José, julio 4 de 1888.

Victoria Dengo.

ARADOS

muy buenos y baratos
hay de venta en la
agencia de fletes de

ECHEVERRÍA & CASTRO.

AVISO.

A la relojería de Gregorio Soto ha llegado un precioso surtido de argollas para señoras.

PARA evitar confusiones, de hoy en adelante me seguiré firmando

RAFAEL SOLANO VIVAS.

Desamparados, julio 11 de 1888.

AVISO.

Ofrecemos anunciar por 10 veces en "LA NACIÓN" las obras que se nos remitan en número de dos ejemplares. Cuando la obra sea muy importante y nos sea posible su estudio y apreciación, publicaremos, además el concepto que acerca de ella nos formemos.

Tomas M. Calnek

Médico y Cirujano.

Ofrece sus servicios al público.
Oficina.—Nº 23 Calle del Comercio Oeste Farmacia del Mercado.

Horas de consulta: de las 10½ a. m. á la 1 p. m.

Residencia: Gran Hotel.

Para consultas estará en Cartago los Jueves y los Domingos de las 12 m. á las 3 p. m.

30 v. 9.

AZUCAR DE NICARAGUA Y HARINA DE MAIZ, se vende por mayor y al menudeo en la Agencia de Fletes de Echeverría & Castro, casa nº 5 de los señores J. R. R. Troyo & C^{as} esquina Sur-Oeste del Parque central.

S. v. 4.

Atencion!—Extraordinario!

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala Humeadora Carbónica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto de poner nuestras balas humeadoras en venta en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur del Centro.

Se encuentra de venta en todas las Boticas, precio \$ 4.00 por la bala y \$ 2.00 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier Botica.

La Bala Humeadora Carbónica alivia instantáneamente.

Cura los casos más rebeldes de Catarro en tres meses, los paquetes de Debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la Asma. La Asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de Debelador en conexión con la Bala Carbónica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto.

Catarro—Doloros de cabeza—Asma, Sordera—Bronchita—Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, & c.

El Debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los Facultativos los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los germos malos y morbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbónico.

El único modo para transmitir ácido carbónico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora carbónica.

Carbolic Smok Ball Co.,

Nº 30, EAST 14th STREET, NEW YORK
Únicos Agentes para la venta al mayor
ADVERTISING AGENCY FOR MEXICO,
CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 Washington St. Chicago, Ill.
venta en todas las Boticas

Aviso.

Las personas que deseen suscribirse á "La Nación" deben dirigirse á los señores Echeverría y Castro, calle del General Fernández. 2 N. A ellos también deben dirigirse las personas que deseen poner anuncios en nuestra hoja.

A ellos debe dirigirse también todo reclamo con respecto á recibo del periódico ó salida de avisos.

Suplicamos á las personas que hayan recogido en provincia precio de suscripciones, remitan el dinero, junto con la lista de los suscritores, á los mencionados señores Echeverría & Castro, deduciendo el tanto por ciento que les corresponde según se determina en nuestro prospecto, y los gastos de correspondencia ó de cualquier otro género que en su comisión hayan hecho.

A vuelta de correo los señores Echeverría & Castro, enviarán á los comisionados los recibos correspondientes, para que se sirvan los señores suscritores pasar por ellos á la casa de dichos comisionados.

Para remitidos, anuncios que deban ir en forma de Gaceta, correspondencias; tanto la particular sobre cuestiones cuya contestación se espere por periódico, como la que nos dirija el corresponsal que hemos nombrado en cada población importante, y, en fin, para todo lo demás, dirigirse á la casa nº 10, calle del Seminario, O, frente al Liceo de señoritas

¡ MAGNIFICO NEGOCIO !

Ofrezco en venta una casa de once varas de frente por cincuenta de fondo, poco más ó menos, de tres años de fabricada; situada en la calle de Calvo colindante con don Carlos Riotte.

Para precios y condiciones entenderse con

Santos Cortes

EN LA FABRICA NACIONAL DE LICORES.

San José, 20 de julio de 1888.

INSTITUTO AMERICANO.

DE CARTAGO.

Realizados los exámenes semestrales de este establecimiento, habrá vacación por todo el mes actual.

El miércoles 1º de agosto próximo comenzarán de nuevo las clases.

La matrícula estará abierta desde el 15 hasta el 31 del corriente mes.

Protegido el Colegio por el Supremo Gobierno, las condiciones de pensión se rebajarán considerablemente.

Entenderse con el Director.

JUAN F. FERRAZ.

Cartago, 2 de julio de 1888.

IMPORTANTE.

Para LOS VIAJEROS, COMERCIANTES Y HACENDADOS DE SANTA CLARA.

Tenemos el gusto de anunciarles que hemos trasladado nuestra

— Agencia de fletes —

á un local mas cómodo y decente, contamos con mayor número de empleados y mejores medios de transporte-para el despacho de toda clase de
MERCADERIAS, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, EQUIPAJES, VIVERES, ENCOMIENDAS, & &
para cualquiera de los puertos y provincias de la República y á las haciendas de Santa Clara.

Para mayor comodidad de las personas que nos ocupen, recogemos á domicilio lo que se va á enviar para lo cual es suficiente dar aviso á la Agencia.

También nos hacemos cargo de la compra de vívires, licores, patentes, etc., etc.

A los comerciantes de provincia y puertos ofrecemos recoger sus mercaderías de la Aduana y Almacenes de esta ciudad, enfardarlas, marcarlas y despacharlas á sus destinos.

ESQUINA SUR OESTE DEL PARQUE CENTRAL, CASA DE J. R. R. TROYO & C^o } San José, Costa Rica 1888.

ECHEVERRIA & CASTRO.

FERRO-CARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION CENTRAL.

Habiendo el señor don Roberto A. Nanné renunciado la Superintendencia de esta División, el señor don W. Sutcliffe ha sido nombrado Maestro Mecánico y Superintendente General de la misma, y el señor don Luis F. Sáenz, Agente General de Pasajés y Fletes.

Pedidos para corneos ó trenes especiales lo mismo que todo lo relativo á. pasajes ó fletes, deben ser dirigidos al Agente General don Luis F. Sáenz.

San José, 20 julio de 1888.

MINON C. KEITH.

ATENCION.

En el tránsito de "La Cabaña" hacia la casa de don Juan Pablo Fernández, se perdió ayer una libra esterlina arreglada para mancuernilla.

En esta imprenta se dará una buena gratificación al que la presente.

SEMINARIO MENOR

Las clases del segundo semestre comienzan el lunes 6 de agosto. La matrícula está abierta desde el lunes 23 del presente mes de julio. La dirección de la escuela preparatoria, unida con el Seminario Menor, corre á cargo del Presbítero Doctor Luis Hidalgo.

San José, 18 de julio de 1888.

DR. CARLOS GEY,
Rector del Seminario.

AVISO.

En esta fecha, los infrascritos han formado una sociedad que girará bajo la razón de "Esteva y Chase," para un establecimiento de carpintería, cuyo taller se encuentra en la calle de la Catedral número 21, Sur, en donde ofrecen el mayor esmero en los trabajos y los más módicos precios.

También ofrecen encargarse de la dirección de trabajos de carpintería y albañilería fuera del establecimiento.

BARTOLO ESTEVA.

A. L. CHASE.

AVISO.

El señor Samuel Uribe, esta autorizado para celebrar toda clase de contratos, que se relacionen con la Compañía de Telefonos tanto con las personas en esta ciudad como en las provincias, que quieran gozarse de beneficio.

SILAS W. HASTINGS.

IMPRENTA DE "EL COMERCIO."